

29

Festival Nacional de Música
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

16 AL 18 DE AGOSTO DE 2024 / SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA

CONVOCATORIA 2024



CONVOCATORIA 2024

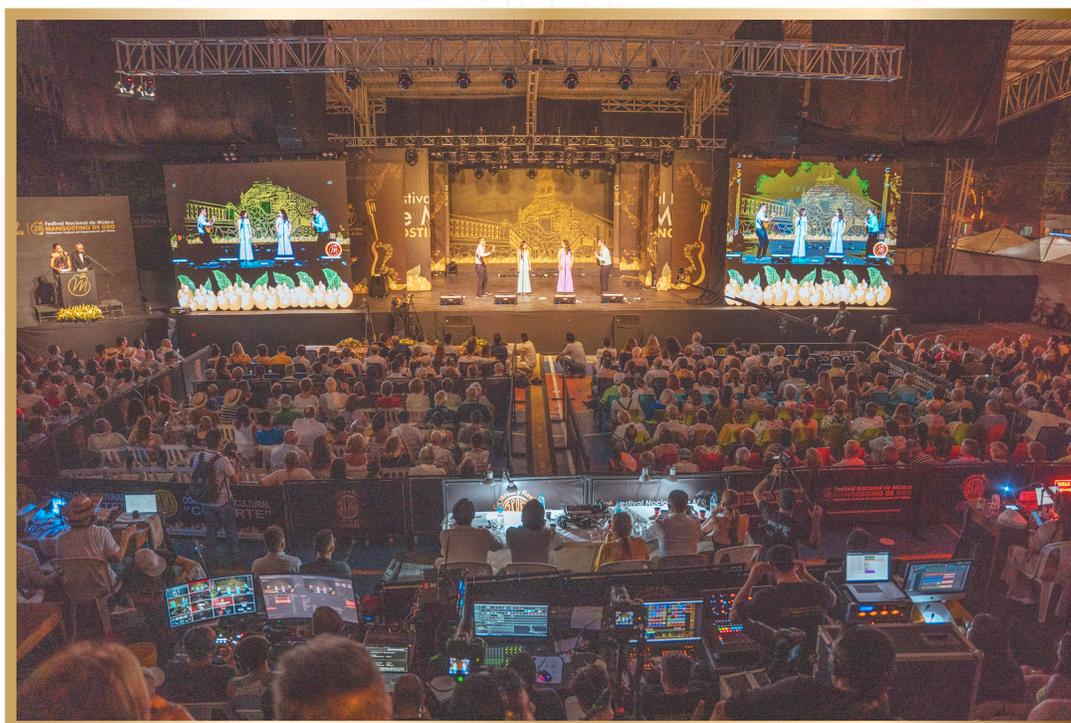
CONVOCATORIA NACIONAL

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
"CORARTE"

CONVOCA

A todos los Duetos, Tríos, Cantantes Solistas, Autores y/o Compositores, a participar en el **VIGÉSIMO NOVENO FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA "MANGOSTINO DE ORO"**, que se llevará a cabo en San Sebastián de Mariquita - Tolima del **16 al 18 de agosto de 2024**, el cual comprende los siguientes eventos:

- 29° CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA.
- 19° CONCURSO NACIONAL DE TRÍOS VOCALES – INSTRUMENTALES.
- 6° CONCURSO NACIONAL DE CANTANTES SOLISTAS.
- 29° CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INÉDITA "PRINCESA LUCHIMA".



Escenario Coliseo Humatepa. Mariquita - Tolima





DUETOS

29° CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MÚSICA ANDINA COLOMBIANA



Dueto Fernando y José
MANGOSTINO DE ORO 2023

A. Participación:

1. Podrán participar todos los **Duetos Vocales – Instrumentales**, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a dos voces diferentes, en donde canten los dos (2) integrantes del dueto y se acompañe al menos uno de ellos con un instrumento armónico y/o melódico, de los que se mencionan a continuación, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de tres (3) artistas.

2. Igualmente podrán participar todos los **Duetos Únicamente Vocales**, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a dos voces diferentes, en donde sólo canten los dos integrantes del dueto con acompañamiento instrumental de hasta dos (2) integrantes adicionales, con instrumentos armónicos y/o melódicos, de los que se mencionan a continuación, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de cuatro (4) artistas.





Festival Nacional de Música

29 MANGOSTINO DE ORO

Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

3. En todo caso, será obligatorio la inclusión del tiple dentro del formato instrumental inscrito por cada dueto participante.

B. Organología: Se admiten instrumentos propios de la Música Andina Colombiana tales como: Guitarra, Requinto de Guitarra, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Percusión Folclórica además del Guitarrón, Bajo eléctrico o acústico, Flauta, Violín, Clarinete, Piano y Teclados sin pregrabados. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.

C. Acompañantes: Para los **Duetos Vocales Instrumentales**, se permite la participación de un (1) acompañante, que ejecute cualquiera de los instrumentos anteriormente mencionados, incluido el Tiple, de tal manera que en el escenario actúe solamente un máximo de tres (3) artistas. Para los **Duetos Vocales** se permite la participación de hasta dos (2) acompañantes, que ejecuten cualquiera de los instrumentos anteriormente mencionados, incluido el Tiple de tal manera que en el escenario actúe solamente un máximo de cuatro (4) artistas.

D. Ritmos: Las obras musicales se deberán interpretar en los ritmos de la Música Andina Colombiana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotis, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals, Bunde, etc.

E. Inscripciones: Del 1 de abril al 30 de junio de 2024. El Dueto interesado en participar, deberá enviar dentro de la vigencia de esta convocatoria el formulario de inscripción debidamente diligenciado al correo electrónico mangostinodeoro@hotmail.com, el cual se podrá descargar directamente de nuestra página web www.mangostinodeoro.org, anexando los siguientes documentos:

- 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, según el caso.
- 2) Copia de la cédula de extranjería y/o pasaporte vigente, para los extranjeros.
- 3) Fotocopia del Rut del representante legal del participante.
- 4) Foto artística en buena resolución y en formato digital JPG.
- 5) Autorización de los padres de familia si el participante es menor de edad.
- 6) Un video en plano horizontal con dos (2) obras musicales que deberán ser grabadas en ritmos diferentes y exclusivamente para este Festival, con las siguientes características:

- 6.1 Cada obra deberá ser presentada en el video por alguno de los integrantes del grupo, indicando el nombre del dueto y el nombre de la obra a interpretar, su ritmo, autor y/o compositor, para participar en este concurso.



- 6.2 Los ritmos serán de la música andina colombiana ya descritos anteriormente, sin adiciones instrumentales o electrónicas.
- 6.3 No se permiten videos editados y/o con playback, en caso contrario el participante será descalificado.

F. Repertorio: En el formulario de inscripción, el Dueto deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) para el día viernes dieciséis (16) de agosto en la primera ronda eliminatoria; una (1) para el día sábado diecisiete (17) de agosto en la segunda ronda eliminatoria; y cuatro (4) para interpretar, así: Una (1) el día sábado diecisiete (17) en horas de la mañana en la audición privada a elección del jurado; y de las tres (3) restantes el dueto escogerá una (1) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia. No obstante lo anterior, si la Dirección del Festival lo considera pertinente podrá incrementar los temas a interpretar en cada ronda, tomados de los seis (6) temas previamente inscritos por el concursante para participar en este Festival.

Características: Teniendo en cuenta que el dueto participará interpretando ritmos de la Música Andina Colombiana, el repertorio inscrito deberá tener las siguientes características:

- 1) Incluir entre las obras inscritas mínimo tres (3) en ritmos diferentes.
- 2) El dueto que haya participado anteriormente, podrá inscribir sólo tres (3) de las obras inscritas en sus participaciones anteriores.
- 3) **Prohibición de Modificación de Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el Comité Técnico o la Dirección del Festival lo autorice.
- 4) Si una misma obra es inscrita en el repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que la haya inscrito y se le informará al (los) repitente(s) para su cambio inmediato por otra obra musical.
- 5) Los concursantes deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.





TRÍOS

19° CONCURSO NACIONAL DE TRÍOS VOCALES INSTRUMENTALES



Café Antaño
GRAN MANGOSTINO DE ORO 2023

A. Participación: Podrán participar todos los Tríos Vocales – Instrumentales, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a tres voces diferentes, en donde canten y se acompañen los tres integrantes con instrumentos armónicos y/o melódicos. No obstante se permite que entre los integrantes del Trío, uno de ellos no ejecute ningún instrumento y solamente cante junto con los otros dos (2) integrantes quienes acompañarán al trío instrumentalmente.

B. Organología: Se admiten instrumentos tales como: Guitarra, Requinto de Guitarra, Guitarrón, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Bajo electroacústico o acústico, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Batería, Cajón, Percusión Folclórica y Teclados sin pregrabados, etc. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.

C. Acompañante: Se permite la participación adicional de un (1) acompañante, que ejecute cualquiera de los instrumentos anteriormente mencionados, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de cuatro (4) artistas.





Festival Nacional de Música

MANGOSTINO DE ORO

Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

D. Ritmos: Los ritmos a interpretar serán tomados del repertorio musical universal y/o nacional, a su libre albedrío dentro del formato de trío.

E. Inscripciones: Del 1 de abril al 30 de junio de 2024. El Trío interesado en participar, deberá enviar dentro de la vigencia de esta convocatoria el formulario de inscripción debidamente diligenciado, al correo electrónico mangostinodeoro@hotmail.com, el cual se podrá descargar directamente de nuestra página web www.mangostinodeoro.org, anexando los siguientes documentos:

- 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, según el caso.
- 2) Copia de la cédula de extranjería y/o pasaporte vigente, para los extranjeros.
- 3) Fotocopia del Rut del representante legal del participante.
- 4) Foto artística en buena resolución y en formato digital JPG.
- 5) Autorización de los padres de familia si el participante es menor de edad.
- 6) Un video en plano horizontal con dos (2) obras musicales que deberán ser grabadas en ritmos diferentes y exclusivamente para este Festival, con las siguientes características:
 - 6.1 Cada obra deberá ser presentada en el video por alguno de los integrantes del grupo, indicando el nombre del trío y el nombre de la obra a interpretar, su ritmo, autor y/o compositor, para participar en este concurso.
 - 6.2 Los ritmos serán de la música Universal y/o Nacional. Sin adiciones instrumentales o electrónicas
 - 6.3 No se permiten videos editados y/o con playback, en caso contrario el participante será descalificado.

F. Repertorio: En el formulario de inscripción, el Trío deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) para el día viernes dieciséis (16) de agosto en la primera ronda eliminatoria; una (1) para el día sábado diecisiete (17) de agosto en la segunda ronda eliminatoria; y cuatro (4) para interpretar, así: Una (1) el día sábado diecisiete (17) en horas de la mañana en la audición privada a elección del jurado; y de las tres (3) restantes el Trío escogerá una (1) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia. No obstante lo anterior, si la Dirección del Festival lo considera pertinente podrá incrementar los temas a interpretar en cada ronda, tomados de los seis (6) temas previamente inscritos por el concursante para participar en este Festival.



 **Festival Nacional de Música**
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

Características: Teniendo en cuenta que el trío podrá escoger a su libre albedrío el repertorio de la música Universal y/o Nacional, éste deberá tener las siguientes características:

- 1) Incluir dentro del repertorio tres (3) obras musicales en ritmos diferentes.
- 2) El trío igualmente podrá incluir una (1) obra en cualquier ritmo de la música tradicional colombiana.
- 3) Sólo se permite inscribir en el repertorio tres (3) obras que hayan sido interpretadas por el trío en sus participaciones anteriores.
- 4) **NO** será aceptado ningún potpurri de canciones.
- 5) **Prohibición de Modificación del Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el comité técnico o la Dirección del Festival lo autorice. Por lo tanto, se debe tener en cuenta que si una misma obra es inscrita dentro del repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que la haya inscrito y se le informará al (los) repitente (s) para su cambio inmediato por otra obra musical.
- 6) Los concursantes deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.





CANTANTES SOLISTAS

6° CONCURSO NACIONAL DE CANTANTES SOLISTAS "PASSIFLORA MARIQUITENSIS"



Marlin Yuranny González
PASSIFLORA MARIQUITENSIS DE ORO 2023

A. Participación: Podrán participar todos los cantantes solistas interpretando ritmos, aires y tonadas de la Música Tradicional Colombiana y Música Folclórica Latinoamericana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotis, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals, Bunde, Pasaje Llanero, Joropo, Cueca, Zamba, Chacarera, Huayno, Chuntunqui, Sanjuanito, Lando, Rin, Saya, Albazo, Trote Tarapaqueño, Yaraví, Merengue venezolano, Golpe tocuyano, etc.





Festival Nacional de Música
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

B. Organología: Se admiten instrumentos tales como: Guitarra, Guitarra Electroacústica, Requinto de Guitarra, Guitarrón, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Bajo electroacústico o acústico, Flauta, Violín, Clarinete, Xilófono, Saxofón, Piano, Arpa, Cuatro, Charango, Batería, Percusión Folclórica y Teclados sin pregrabados, Acordeón, Contrabajo, Flauta de Llaves, Capador, Carraca, Chucho, Flauta de Caña, Guache, Palo de Agua, Puerca, Quena, Quiribillo, Tambora, Zampoña y Cajón, etc.

C. Se permite el acompañamiento instrumental de máximo tres (3) artistas, sin perjuicio de que el cantante solista, si a bien lo tiene, adicionalmente se acompañe él mismo con un instrumento, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de cuatro (4) artistas.

D. El cantante solista deberá mencionar en el formulario de inscripción el tipo de acompañamiento que va a utilizar, sin que haya lugar a variación, a menos que la dirección del Festival lo autorice.

E. Inscripciones: Del 1 de abril al 30 de junio de 2024. El (la) Cantante Solista interesado (a) en participar, deberá enviar dentro de la vigencia de esta convocatoria el formulario de inscripción debidamente diligenciado, al correo electrónico mangostinodeoro@hotmail.com el cual se podrá descargar directamente de nuestra página web www.mangostinodeoro.org, anexando los siguientes documentos:

- 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, según el caso.
- 2) Copia de la cédula de extranjería y/o pasaporte vigente, para los extranjeros.
- 3) Fotocopia del Rut del representante legal del participante.
- 4) Foto artística en buena resolución y en formato digital JPG.
- 5) Autorización de los padres de familia si el participante es menor de edad.
- 6) Un video en plano horizontal con dos (2) obras musicales que deberán ser grabadas en ritmos diferentes y exclusivamente para este Festival, con las siguientes características:

- 6.1 Cada obra deberá ser presentada en el video por el cantante solista, indicando su nombre y el de la obra a interpretar, su ritmo, autor y/o compositor, para participar en este concurso.
- 6.2 Los ritmos, aires y tonadas, serán de la música Tradicional Colombiana y/o Folclórica Latinoamericana, sin adiciones instrumentales o electrónicas
- 6.3 No se permiten videos editados y/o con playback, en caso contrario el participante será descalificado.





Festival Nacional de Música
29 MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

F. Repertorio: En el formulario de inscripción, el Participante deberá inscribir seis (6) obras musicales, indicando los temas a interpretar en cada audición, así: Una (1) para el día viernes dieciséis (16) de agosto en la primera ronda eliminatoria; una (1) para el día sábado diecisiete (17) de agosto en la segunda ronda eliminatoria; y cuatro (4) para interpretar, así: Una (1) el día sábado diecisiete (17) en horas de la mañana en la audición privada a elección del jurado; y de las tres (3) restantes el participante escogerá una (1) para interpretar en la Gala Final, si llegare a esa instancia. No obstante lo anterior, si la Dirección del Festival lo considera pertinente podrá incrementar los temas a interpretar en cada ronda, tomados de los seis (6) temas previamente inscritos por el concursante para participar en este Festival.

Características: Teniendo en cuenta que el cantante solista participa interpretando temas en los ritmos de la música tradicional colombiana y de la música Folclórica Latinoamericana, el repertorio inscrito deberá tener las siguientes características:

- 1) Deberá incluir tres (3) obras musicales en los ritmos, aires y tonadas de la música tradicional colombiana.
- 2) Deberá incluir tres (3) obras musicales en los ritmos de la música Folclórica Latinoamericana, diferentes a la colombiana.
- 3) **Prohibición de Modificación de Repertorio:** Después de inscrito el repertorio ningún participante podrá cambiarlo, salvo que el comité técnico o la Dirección del Festival lo autorice.
- 4) Si una misma obra es inscrita en el repertorio de dos o más participantes, prevalecerá la inscripción del primer concursante que la haya inscrito y se le informará al (los) repitente (s) para su cambio inmediato por otra obra musical.
- 5) El (la) Cantante Solista, no podrá ser vocalista de un dueto o de un trío participante.
- 6) Los concursantes deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.





CANCIÓN INÉDITA

29° CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INÉDITA "PRINCESA LUCHIMA"



"Como una bendición" Luis Enrique Aragón Farkas
PRINCESA LUCHIMA DE ORO 2023

A. Participación: Podrán participar todas las canciones inéditas en los ritmos de la música Andina Colombiana, en la modalidad Vocal - Instrumental, cuyos autores y/o compositores sean mayores de edad, con las siguientes características:

- 1) La Obra Inédita podrá ser interpretada por su Autor y/o Compositor acompañándose a sí mismo o acompañado instrumentalmente de otro artista, o de un dueto o de un trío básico.
- 2) Los Duetos, los Tríos y los Cantantes Solistas, inscritos en este Festival en su respectiva modalidad, podrán igualmente participar en el concurso de Canción Inédita.
- 3) La Obra Inédita podrá ser interpretada por un Cantante Solista, un Dueto o un Trío, interesado en participar únicamente en esta modalidad, anexando para ello la respectiva autorización de su autor y/o compositor, debidamente autenticada.





Festival Nacional de Música

MANGOSTINO DE ORO

Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

4) La obra inédita será interpretada en el Festival de la siguiente manera: Tres (3) obras participarán el día viernes dieciséis (16) de agosto en la primera ronda eliminatoria; y las otras tres (3) obras participarán el día sábado diecisiete (17) de agosto en la segunda ronda eliminatoria. Igualmente las seis (6) obras serán interpretadas en la audición privada con el jurado el día sábado diecisiete (17) de agosto. El sorteo respectivo de las presentaciones en las diferentes rondas se hará el viernes dieciséis (16) de agosto por la Dirección del Festival, una vez terminado el registro oficial de los participantes.

B. Acompañamiento: Se permite que la obra inédita tenga el acompañamiento instrumental de máximo tres (3) artistas; sin perjuicio de que el intérprete de la obra, si a bien lo tiene, adicionalmente se acompañe él mismo con un instrumento, de tal manera que en el escenario actúen solamente un máximo de cuatro (4) artistas a la vez.

C. Organología: Se admiten instrumentos tales como: Guitarra, Requinto de Guitarra, Guitarrón, Tiple, Requinto de Tiple, Bandola, Percusión Folclórica, Bajo eléctrico o acústico, Flauta, Violín, Clarinete, Piano y Teclados sin pregrabados. Será obligatorio la inclusión del tiple dentro del formato instrumental inscrito por cada participante. Cualquier otro instrumento deberá ser autorizado por el Comité Técnico.

D. Ritmos: La obra inédita deberá ser interpretada en los ritmos de la Música Andina Colombiana, tales como: Bambuco, Pasillo, Guabina, Danza, Contradanza, Merengue Carranguero, Rumba Carranguera, Son Sureño, Vueltas Antioqueñas, Chotis, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals, Bunde, etc.

E. Inscripciones: Del 1 de abril al 30 de junio de 2024. El interesado en participar, deberá enviar dentro de la vigencia de esta convocatoria el formulario de inscripción debidamente diligenciado, al Correo Electrónico mangostinodeoro@hotmail.com el cual se podrá descargar directamente de nuestra página web www.mangostinodeoro.org, anexando los siguientes documentos:

- 1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 2) Copia de la cédula de extranjería y/o pasaporte vigente, para los extranjeros.
- 3) Fotocopia del Rut del representante legal del participante.
- 4) Foto artística en buena resolución y en formato digital JPG.
- 5) Deberá anexar un video en plano horizontal con la obra inédita grabada exclusivamente para este Festival en los ritmos mencionados anteriormente, sin adiciones instrumentales o electrónicas.



 **Festival Nacional de Música**
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

La obra Inédita a concursar deberá ser presentada en el video por el, (la), (los) intérprete(s), indicando el nombre de la obra, su autor y/o compositor y su ritmo, para participar en este concurso.

No se permiten videos editados y/o con playback, en el caso de ser evidenciado el participante será descalificado.

- 6) En el evento de que un Dueto, Trío o Cantante Solista, que esté inscrito para su respectivo concurso, desee participar también en el concurso de canción inédita, la obra deberá estar grabada junto con las dos (2) obras de interpretación exigidas para su inscripción.
- 7) Igualmente se deberá enviar junto con la inscripción el guión melódico con su cifrado armónico y/o la partitura con el formato de la Obra Inédita, para lo cual se deberá incluir la distribución silábica del texto debajo de cada nota correspondiente.
- 8) Se deberá enviar el texto completo de la obra inédita inscrita.

F. Responsabilidad: Por tratarse de una Canción Inédita, su inscripción a este concurso implica la declaración del concursante de no haber sido presentada en público, ni en radio o televisión, ni dentro de otro concurso, ni grabada en cualquier formato y/o soporte con fines comerciales; declaración que se entiende presentada por el concursante bajo la gravedad del juramento, con la sola firma de la inscripción. Por lo tanto, el inscrito en esta modalidad se hace responsable legalmente de que la obra que presenta al concurso tenga la calidad de inédita. En caso contrario, la obra que no tenga la calidad de inédita será descalificada; pero si por alguna circunstancia llegare a ser ganadora del concurso, el presunto autor y/o compositor ganador será despojado (a) públicamente del título y deberá en consecuencia devolver el premio y los dineros recibidos, a la Corporación Cultural **CORARTE**.

G. Los concursantes deberán presentarse en el lugar que se les indique oportunamente para dar inicio al concurso.





DESARROLLO DE LOS CONCURSOS

Selección de Participantes: El Comité Técnico o Jurado de preselección escogerá entre los inscritos, un máximo de seis (6) Duetos, seis (6) Tríos, seis (6) Cantantes Solistas y seis (6) Canciones Inéditas, a quienes se les notificará oportunamente.

Participación: Los artistas clasificados en **los concursos de Duetos, Tríos y Cantantes Solistas**, participarán así: El día viernes dieciséis (16) de agosto concursarán en horas de la noche, en la primera ronda eliminatoria con el tema inscrito por cada uno de ellos para este día. El día sábado diecisiete (17) de agosto concursarán en horas de la noche, en la segunda ronda eliminatoria con el tema inscrito por cada uno de ellos para este día; ese mismo día sábado diecisiete (17) de agosto concursarán en horas de la mañana durante una audición privada en la cual interpretarán un tema a elección del jurado entre los cuatro (4) temas inscritos que les quedan. Los participantes seleccionados por el jurado para participar en la Gala Final, deberán concursar el domingo dieciocho (18) en horas de la noche, con un tema escogido entre los tres (3) restantes que les quedan en el Formulario de Inscripción.

No obstante lo anterior, se reitera que si la Dirección del Festival lo considera pertinente podrá incrementar los temas a interpretar en cada ronda, tomados de los seis (6) temas previamente inscritos por el concursante para participar en este Festival.

Concurso de Canción Inédita: Las seis (6) obras Inéditas clasificadas deberán participar en dos audiciones públicas, así: Tres (3) en horas de la noche el día viernes dieciséis (16) y tres en horas de la noche el día sábado diecisiete (17) de agosto. Igualmente, el mismo día sábado en horas de la mañana participarán las seis (6) obras inéditas en la audición privada con el jurado, el cual deberá escoger las tres (3) obras que pasarán a la final.

Selección de Finalistas: El jurado Calificador deberá escoger entre los participantes, tres (3) duetos, tres (3) tríos, tres (3) cantantes solistas y tres (3) obras inéditas, los cuales pasarán a la Gala Final, cuyo fallo se dará a conocer el domingo dieciocho (18) de agosto al medio día durante el **Encuentro Nacional de Solistas de Tiple "Negro Parra"**. La Gala Final se llevará a cabo en horas de la noche el domingo (18) de agosto del presente año.

Gala Final: Los clasificados a la Gran Final participarán cada uno en su respectiva modalidad con los temas previamente inscritos y escogidos por el concursante; igualmente participarán las tres (3) obras inéditas seleccionadas por el jurado. Terminada la Gala final se dará a conocer el fallo emitido por el jurado con los ganadores en cada uno de los concursos y se procederá a la premiación respectiva.





GENERALIDADES

- 1. Edad:** La edad mínima para participar en los concursos de Duetos, Tríos, Cantantes Solistas y Canción Inédita es de 15 años.
- 2.** En el evento de que el ganador de alguna modalidad sea menor de edad, el premio en efectivo le será entregado a su representante legal inscrito en el Festival.
- 3. PRUEBA DE SONIDO:** La prueba de sonido para todos los concursantes es obligatoria y se llevará a cabo el día viernes dieciséis (16) de agosto, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)
- 4. REGISTRO:** Todos los concursantes deberán acreditarse a su llegada a San Sebastián de Mariquita el día viernes dieciséis (16) de agosto, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las tres de la tarde (3:00 p.m.).
- 5. Inhabilidades:**
 - a)** El participante que haya sido clasificado y debidamente notificado de su clasificación y no informe oportunamente de algún impedimento por fuerza mayor o caso fortuito y/o no se presentare sin excusa previa justificada y satisfactoria, quedará inhabilitado para participar en las dos versiones del Festival, siguientes a su falta.
 - b)** Los ganadores del primer puesto de los concursos de Duetos, Tríos y Cantantes Solistas no podrán concursar en la siguiente versión de este Festival.
 - c)** No podrán participar como concursantes en este Festival quienes sean familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o primero civil o de afinidad, con algún miembro de la junta directiva de la Corporación **CORARTE**, de la dirección del Festival, y/o del Comité Técnico o del Jurado.
- 6.** Los ganadores de los concursos que se realizan en este Festival, adquieren el compromiso de hacer una presentación artística en el Concierto de Lanzamiento y otra presentación artística en la Gala Final de la siguiente edición del Festival, previa invitación de la Corporación Cultural **CORARTE**.
- 7.** La Corporación Cultural **CORARTE** se reserva el derecho de modificar las presentes bases reglamentarias cuando lo estime conveniente.





INSCRIPCIONES Y PLAZO

Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, desde el **1 de abril hasta el día 30 de junio de 2024.**



Casa de la cultura - Coliseo Humatepa





PREMIACIÓN 2024

TRÍO

	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$12.000.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$6.000.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO	\$3.000.000	MANGOSTINO DE BRONCE

DUETO

	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$8.000.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$4.000.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO	\$2.000.000	MANGOSTINO DE BRONCE

CANTANTE SOLISTA

	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
PRIMER PUESTO	\$6.000.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS ORO
SEGUNDO PUESTO	\$3.000.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS PLATA
TERCER PUESTO	\$1.500.000	PASSIFLORA MARIQUITENSIS BRONCE

CANCIÓN INÉDITA

	EFFECTIVO	ESTATUILLA
PRIMER PUESTO	\$6.000.000	PRINCESA LUCHIMA DE ORO
SEGUNDO PUESTO	\$3.000.000	PRINCESA LUCHIMA DE PLATA
TERCER PUESTO	\$1.500.000	PRINCESA LUCHIMA DE BRONCE

MÁXIMA DISTINCIÓN

	EFFECTIVO	GALARDÓN ESPECIAL
"GRAN MANGOSTINO DE ORO"	\$3.000.000	"GRAN MANGOSTINO DE ORO".





PREMIOS ESPECIALES

DISTINCIÓN

EFFECTIVO

ESTATUILLA

**MEJOR TIPLISTA ACOMPAÑANTE
"NEGRO PARRA"**

\$2.000.000

CACIQUE MARQUETÁ

**MEJOR REQUINTISTA ACOMPAÑANTE
"CARLOS MONTAÑA"**

\$2.000.000

CACIQUE MARQUETÁ

MEJOR GUITARRISTA ACOMPAÑANTE

\$2.000.000

CACIQUE MARQUETÁ

MEJOR PROPUESTA CREATIVA

\$2.000.000

CACIQUE MARQUETÁ

MEJOR DUETO TRADICIONAL

\$3.000.000

CACIQUE MARQUETÁ

Nota 1: La distinción **Mejor Propuesta Creativa** la otorgará el Jurado, al participante que presente en su repertorio un trabajo que contenga una propuesta divergente basada en la originalidad, el estilo de la música a interpretar y los conceptos.

Nota 2: La distinción **Mejor Dueto Tradicional** la otorgará el Jurado, al Dueto participante que por su interpretación autóctona, folclórica y tradicional empírica, merezca ser reconocido como el mejor en su género musical. No obstante, el dueto ganador de esta distinción podrá igualmente ser ganador del cualquiera de los tres premios dispuestos para esta categoría.



Gabriela Aedo - Mejor Guitarrista Acompañante
Wilmar Castañeda - Mejor Requintista "Carlos Montaña"
Álvaro Navarro Rugeles - Mejor Tiplista Acompañante "Negro Parra"

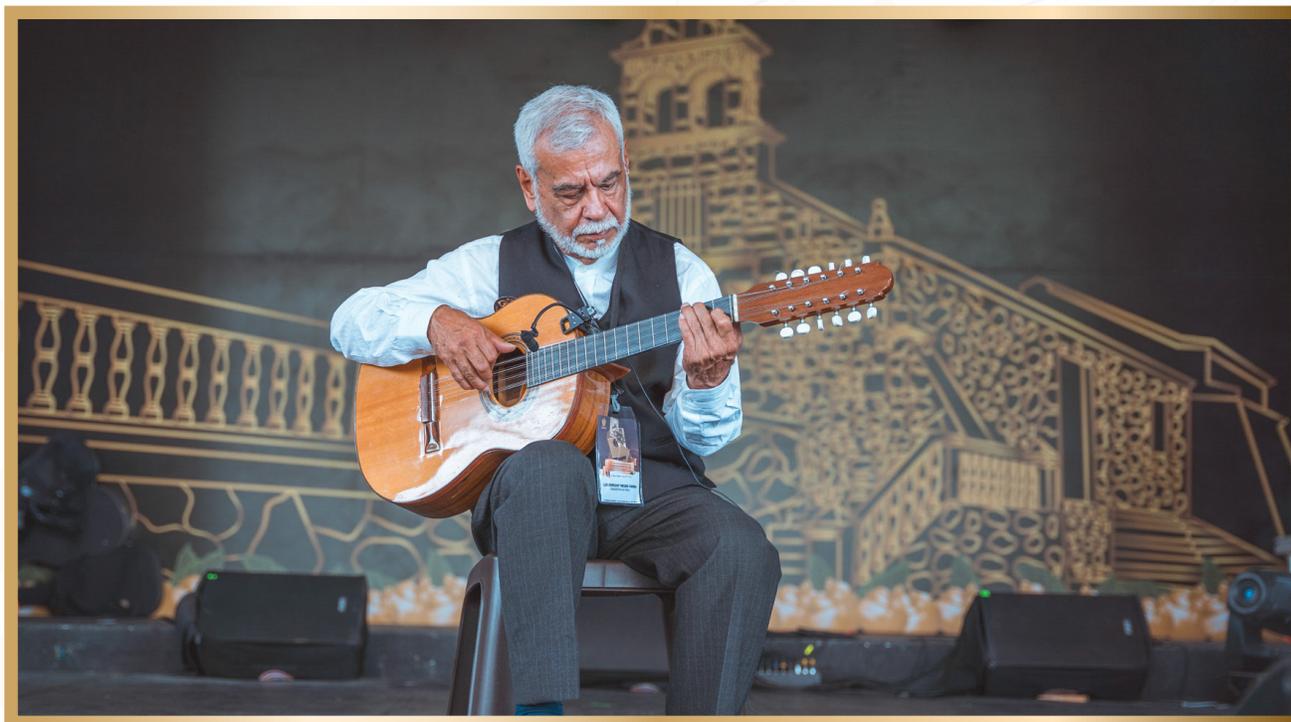




OTROS EVENTOS DEL FESTIVAL

La Corporación Cultural **CORARTE** realiza en el marco de este Festival otros eventos, los cuales por su trayectoria y su carácter académico, cultural y turístico, se destacan así:

XXIII ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE “NEGRO PARRA”



Mariquita, cuna del tiple solista en Colombia

- **CONCIERTO INFANTIL Y JUVENIL “MANGOSTINITO DE ORO”**
- **CONCIERTO DE MÚSICA SACRA**
- **CONVERSATORIO DE TIPLE**
- **CONCIERTO DIALOGADO**
- **ENCUENTRO NACIONAL DE PERIODISTAS DE LA CULTURA**
- **MUESTRA ARTESANAL DEL TOLIMA**
- **MUESTRA GASTRONÓMICA DEL TOLIMA**



29 Festival Nacional de Música MANGOSTINO DE ORO

Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

• MUESTRA INTERNACIONAL – PAÍS INVITADO



Camerata Panamá - Panamá



Los Miranda - México



29 Festival Nacional de Música
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

• **MUESTRA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**



XVI Muestra Regional de Artes Plásticas y Visuales
Casa de la Segunda Expedición Botánica

MAYORES INFORMES

Celulares: 3006554561, 3153195869, 3015885826
Correo Electrónico: mangostinodeoro@hotmail.com
Página Web: www.mangostinodeoro.org.
Redes Sociales: Facebook, Instagram y Twitter @mangostinodeoro.

BLADIMIRO MOLINA VERGEL
Presidente Corporación Cultural CORARTE
Director Festival Nacional de Música "Mangostino de Oro"





Festival Nacional de Música
MANGOSTINO DE ORO
Patrimonio Cultural del Departamento del Tolima

Veintiocho años trabajando por el arte, la cultura y las tradiciones; e incentivando nuevas expresiones de la música andina colombiana y latinoamericana gracias al apoyo de:

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Gobernación del Tolima

Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de San Sebastián de Mariquita

demás entidades y la empresa privada

“Escenario Artístico de Paz y Convivencia Cultural”

